

A199020001*1

Canelones, 19 de julio de 2019.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Adecuación y mantenimiento edilicio	\$ 1.243.803,44 + IVA
- Leyes sociales	\$ 279.017,53
- Ajuste	\$ 62.190,17 + IVA
- Imprevistos	\$ 310.950,86 + IVA

en local de Gerencia Región Centro; a la Empresa 21545000 Ramar Mantenimientos Ltda.

Ing. Civil Álvaro Roland
Gerente Región Centro
Ordenador de Gasto